

MARTES, 26 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 59

## JUNTA VECINAL DE AÉS

**CVE-2013-4344** *Anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales del monte Gracia y Hayero, número 377 BIS.*

Se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la enajenación del Aprovechamiento forestal incluido en el Plan Anual de 2013, en el Monte Catalogado de Utilidad Pública Nº 377 BIS, denominado "Gracia y Hayero", de la pertenencia de la Junta Vecinal de Aés.

1º. Objeto del Contrato:

A) Tipo: Administración especial. Enajenación de maderas.

2º. Descripción:

334 pinos radiata y 75 eucaliptos glóbulos, que hacen un total de 286 m. c., a riesgo y ventura del adjudicatario, en el paraje denominado "Peña del Puerco y Los Bocines", del Monte de Utilidad Pública, Nº 377 BIS, denominado "Gracia y Hayero" de la pertenencia de la Junta Vecinal de Aés, por el precio de 7.500,00 €, IVA incluido

3º. Lugar y fecha de la subasta:

La subasta tendrá lugar el primer sábado transcurridos los quince días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el B.O.C., a las doce horas y sitio de "Las Escuelas" de Aés (oficina de la Junta Vecinal), bajo la Presidencia del Alcalde Pedáneo de Aés.

4º. Condiciones:

a). Se cumplirán las condiciones dispuestas por el pliego general de condiciones técnico-facultativas que regulan la ejecución de los disfrutes de montes (Boletín Oficial del Estado de 21-08-75) y por el pliego especial de condiciones técnico-facultativas para la regulación de aprovechamientos maderables a cargo de ICONA (Boletín Oficial del Estado de 20-08-75). Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Junta Vecinal de Aés.

b). Se hace constar, que de quedar desierta la subasta, se celebrara otra el primer sábado siguiente, desde la primera subasta, en el mismo precio, sitio y hora; si continuase quedando desierta por segunda vez, se celebrará otra el sábado siguiente en las mismas condiciones, reservándose la Junta Vecinal el derecho de tanteo.

5º. Modelo de proposición:

D..., con D.N.I., número..., expedido en..., a..., de..., de..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de...,) en relación con la subasta anunciada en el "Boletín Oficial de Cantabria" número..., de fecha..., para el aprovechamiento de..., en el monte..., ofrece la cantidad de (en letra y número)..., euros.

Fecha y firma del proponente.

6º. Garantías exigidas:

Garantía provisional: El 2% del precio base de licitación.

Garantía definitiva: El 10% del importe total.

7º. Presentación de ofertas:

Las plicas serán admitidas en los locales de la Junta Vecinal de Aés, Bº de "Las Escuelas",

CVE-2013-4344

MARTES, 26 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 59

s/n, o en el domicilio del presidente de la Junta Vecinal de Aés, en sobre cerrado, hasta una hora antes (las once horas) de iniciarse la subasta.

8º. Apertura de ofertas:

La apertura de las ofertas se realizará en las oficinas de la Junta Vecinal de Aés, Bº de "Las Escuelas", a las doce horas del día señalado, una vez constituida la Mesa de Contratación, procediendo a continuación a la apertura de las propuestas presentadas.

9º. Gastos de publicidad e impuestos:

Los gastos de la publicación correrán a cargo del adjudicatario, el porcentaje del IVA, está incluido en el precio de licitación.

Aés, 19 de marzo de 2013.

El presidente,

Aníbal Villegas Revuelta.

2013/4344